



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00210187- -UNC-VDE#FP

VISTO

La Carrera de Especialización en Psicología Jurídica aprobada por RHCS N° 180/2015 y acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en noviembre de 2015 Sesión N° 431, y;

CONSIDERANDO

Que en el Artículo de N° 51 del Reglamento de la Carrera de Especialización en Psicología jurídica se establece el procedimiento de presentación del Proyecto del Trabajo Final

Que en los Artículos 13° y 51° del reglamento, se establece que es función del Comité Académico proponer los miembros del Tribunal de los Proyectos de Trabajo Final

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar como Miembros de Tribunal del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica: "Intervenciones del psicólogo en el ámbito del juzgado de ejecución penal" de la alumna Sara de las Mercedes Auatt DNI: 12695872, dirigido por la Lic. Olga Puente de Camaño, a los siguientes Profesores: Mgter. Cecilia Bordón (UNC), Mgter. Adriana López (UNC), Mgter Gladis Gentes (UNC) y como suplente a la Mgter. María Victoria Martinez (UNC).

ARTICULO 2°: Comuníquese, notificar, publicar y archivar

